



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 05 de marzo de 2010

VISTO:

La solicitud de mesa especial para rendir examen final de la materia Eje de Investigación IV de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación;

CONSIDERANDO:

Que tal solicitud se encuadra en el artículo 10.4 del Reglamento de Alumnos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que es necesario contemplar la situación académica y administrativa de la alumna peticionante; LATORRE, Adriana (DNI N° 16.363.531)

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, de los días 03 y 04 de Marzo ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Conformar mesa especial para el examen final de la materia **EJE DE INVESTIGACION IV** del Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación.

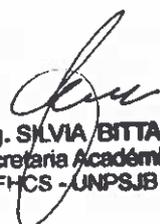
Art.2°) Designar a los profesores: MURIETE, Raúl; COIÇAUD, Claudia; BROITMAN, Rosalía; BARROS, Sebastián y VILLATA, Cristina como TRIBUNAL EXAMINADOR.-

Art.3°) Por Secretaría Académica se arbitrarán los mecanismos académicos y administrativos para el desarrollo de la mesa examinadora.-

Art.4°) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVÉSE.-

RESOLUCION CDFHCS N° 04/2010

Mhn
Mmg.


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. Claudia Coicaud
Decana
FHCS
U. N. P. S. J. B.